

ESCUDERO PEÑAHERRERA HNOS. CIA. LTDA.



COMPANÍA DE TRANSPORTE PESADO

LA COMPAÑIA MÁS JOVEN DEL CENTRO DEL PAIS A SU SERVICIO

ESCUDERO PEÑAHERRERA HERMANOS COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO C. LTDA.

Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros para el año
que termina el 31 de diciembre de 2019

1. Información general

La Compañía de Transporte Pesado Escudero Peñaherrera Hermanos C. Ltda. (Controladora) es una sociedad de responsabilidad limitada radicada en el Ecuador. El domicilio de su sede social y principal centro del negocio es Av. Benjamín Terán 1-68 y Antonia Vela, en la ciudad de Latacunga, Ecuador.

Sus actividades principales son el servicio de Transporte de Carga Pesada por Carretera.

2. Bases de elaboración

Estos estados financieros consolidados se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Están presentados en Dólares de los Estados Unidos, unidad monetaria vigente en el Ecuador, que es la moneda funcional de la Compañía. La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF que exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos.

3. Políticas contables

Bases de consolidación:

**DIR: AV. BENJAMÍN TERÁN 1-68 Y ANTONIA VELA
TELEFAX: 032808304/ 0968675451
LATACUNGA - ECUADOR**

ESCUDERO PEÑAHERRERA HNOS. CIA. LTDA.



COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO

LA COMPANIA MAS JOVEN DEL CENTRO DEL PAIS A SU SERVICIO

Los estados financieros individuales incorporan los estados financieros de la compañía. Todas las transacciones, saldos, ingresos y gastos.

Reconocimiento de ingreso de actividades ordinarias

El ingreso por actividades ordinarias procedente de la venta de servicios se reconoce cuando se confirma la prestación de los servicios. El ingreso de actividades ordinarias se mide al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta cobrados por cuenta del gobierno del Ecuador.

Impuesto a las ganancias:

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

4. Aprobación de los estados financieros

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta General de Accionistas y autorizados para su publicación el 10 de abril del 2020.

**DIR: AV. BENJAMÍN TERÁN 1-68 Y ANTONIA VELA
TELEFAX: 032808304/ 0968675451
LATACUNGA - ECUADOR**